SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante	MHdprada	DUBAN ALEJANDRO PRADA VILLAMIL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema	2025-06-05-8:37 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	162499025	**Fecha Registro:**	2025-05-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-000 COMANDO GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**No Obligación:**	123925	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2025-05-27	**Código de Referencia:**	04500058200162499025	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	5.406.000,00	**Valor Deducciones:**	36.689,00	**Valor Neto:**	5.369.311,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**5.406.000,00**	Valor Deducciones	36.689,00	Valor Neto	**5.369.311,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	80259127	**Razón Social:**	LEIBER LEON	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	488402693011	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	CTO 168-2025	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION	**Fecha:**	2025-05-23

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES												
	Nación	10	CSF	5.406.000,00	0,00	5.406.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	36.689,00	36.689,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-22	5.406.000,00	05 NINGUNO	Pagada

María Galindo
Profesional de Defensa
Tesorera CGFM

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/1730

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHyguaca	YURI BIBIANA GUACA ARIAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema	22/05/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	123925	**Fecha Registro:**	2025-05-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-02-000 COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	83625
Valor Inicial:	5.406.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	5.406.000,00	**Saldo x Ordenar:**	5.406.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	36.689,00	**Valor Neto:**	5.369.311,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	38325
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	303802

TERCERO

Identificacion:	80259127	**Razon Social:**	LEIBER LEON	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	488402693011	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	130225	**Tipo:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	INF 01CTO 168	**Tipo:**	OTROS	**Fecha:**	2025-05-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	5.406.000,00	0,00	5.406.000,00	5.406.000,00

Objeto:	INF 01CTO 168 - ABOGADO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-22	Generada	5.406.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.789.716,00	0,766 %	36.689,00	36.689,00

Teniente Coronel
Geovanny Andrés Suarez Penagos
Director Administrativo y Financiero COSFM

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

OP -162499025 23 Mayo

CLAUDIA RIOS OSPINA
CONTADOR PÚBLICO
TP. 201567 - T

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2025

RETENCION EN LA FUENTE		
LEIBER YAIR LEON BUSTOS		
UVT 2025	$	49.799
ene-00		
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	$	5.406.000,00
Ingresos laborales	**$**	**5.406.000**
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	**$**	**2.162.400**
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA		
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$	345.984
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$	270.300
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	R	
Total Ingresos no constitutivos	$	616.284
Subtotal 1	**$**	**4.789.716**
DEDUCCIONES		
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. ***Limite maximo 100 UVT Mensuales ($4.706.500,00) Artículo 387 del ET.***	$	-
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) ***No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del***	$	-
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. ***No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.***	$	-
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. ***Limite maximo 8 UVT Mensuales ($376.520,00) Artículo 387 del ET.***	$	-
Total Deduciones	**$**	**-**
Subtotal 2	**$**	**4.789.716**
RENTAS EXENTAS		
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.		
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) ***La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.*** ***Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006.*** ***Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016***	$	-
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8		
Total Rentas Exentas	$	-
Subtotal 3	**$**	**4.789.716**
Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo $8.713.920 Año 2020. (240 Uvt). Artículos 206 y 388 del ET.	$	1.197.000
Subtotal 4	**$**	**3.592.716**
Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	**$**	**1.915.886**
Total deducciones y renta exentas	**$**	**1.197.000**
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Articulo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	**$**	**20.916.000**
Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	**$**	**3.592.716**
Ingreso laboral gravado en UVT	**$**	**72**
Valor de la UVT durante 2025	$	49.799

Rangos en UVT		Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en $	Cálculo en $ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna	$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	$ 0

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	$ 0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	$ 36.689
TOTAL A PAGAR	$ 5.369.311

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.	Página: 1 de 1
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTRATO N°	**168-2025**
RECURSO	10
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES
CONTRATISTA	LEIBER YAIR LEÓN BUSTOS
CONCEPTO	PRIMER PAGO
VALOR	$5.406.000,00
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	4500521108
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	21/05/2025

TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	83625
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		4	001
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X		1	001
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)	X		1	S/N
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)		X	X	PL # XXXX
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES	X		1	S/N
RUT	X		1	141120722460
CERTIFICADOS AFILIACIÓN SALUD, PENSIÓN		X	2	S/N
CERTIFICACIÓN BANCARIA		X	1	S/N
TOTAL FOLIOS			**13**	

Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad	Yuri Goaca
Fecha y hora de recibido	21-05-2025 3:60pm
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual	
Fecha y hora de recibido	

DILIGENCIADO POR:

TS17. DIANA MILENA CHARRY MARTINEZ
Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgcastell	GLADYS RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-05-21-2:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 38325 de fecha 2025-04-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	83625	**Fecha Registro:**	2025-04-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-02-000 COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	41.986.600,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	41.986.600,00	**Saldo x Obligar:**	41.986.600,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	80259127	**Razón Social:**	LEIBER LEON	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	488402693011	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80177974	**Nombre:**	GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS	**Cargo:**	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	168-2025	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**Fecha:**	2025-04-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF		41.986.600,00	0,00		
					Total:	41.986.600,00	0,00	41.986.600,00	41.986.600,00

Objeto:	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL COMANDO GENERAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE COMPRENDAN LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-22	36.580.600,00	36.580.600,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-21	5.406.000,00	5.406.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

4500522108

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 7
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

N.P.

Nº Radicado No. 0125000000025/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON -29-10

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2025

No. 001 de 2025

Señor
Teniente Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero del COGFM
Ciudad

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios No. 168 de 2025.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 168 del 2025 de fecha 29 de abril de 2025; de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de LEIBER YAIR LEON BUSTOS, quien presta sus servicios como Abogado, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: *"…El contratista se obliga para con el Ministerio de Defensa Nacional- Comando General de las Fuerzas Militares .Dirección Administrativa y Financiera, a prestar servicios profesionales como abogado en el área de contratación del comando general, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM."* así:

No	Obligaciones contractuales	Actividades desarrolladas
1	Desempeñarse como integrante de los Comités Jurídicos en los procesos de selección cuando sea designado por la autoridad competente	En el presente periodo fui designado como miembro de comité estructurador componente jurídico en los siguientes procesos contractuales: Proceso de Mínima cuantía No. 175COGFM DIADF 2025 Proceso de Mínima cuantía No. 176COGFM DIADF 2025 Proceso de Mínima cuantía No. 207COGFM DIADF 2025 Proceso de Menor cuantía No. 188COGFM DIADF 2025 Proceso de Menor cuantía No. 211COGFM DIADF 2025
2	Estructurar estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos invitaciones públicas y demás documentos previos que se requieran y apliquen en la etapa precontractual de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	Para el presente periodo se elaboró la proyección de los estudios previos en los cuales se verificaron las condiciones jurídicas requeridas por las diferentes dependencias así como, por la Institución para la prestación de bienes y servicios debidamente planeados en el PAA vigencia 2025. Estudios previos (componente jurídico) y proyecto de pliego de condiciones e invitación publica así: Proceso de Mínima cuantía No. 207COGFM DIADF 2025 ✓ Estudio previo

1197

		✓ Invitación Pública Proceso de Menor cuantía No. 188COGFM DIADF 2025 ✓ Estudio previo ✓ Proyecto de pliego de condiciones. ✓ Aviso de convocatoria Proceso de Menor cuantía No. 211COGFM DIADF 2025 ✓ Estudio previo ✓ Proyecto de pliego de condiciones.
3	Preparar y participar en las audiencias que sean requeridas de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	Se prepararon las audiencias y se participó en estas para la recomendación de adjudicación de los siguientes procesos: ✓ Proceso de Mínima cuantía No. 175COGFM DIADF 2025 ✓ Proceso de Mínima cuantía No. 176COGFM DIADF 2025 Aprobación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones: ✓ Proceso de Menor cuantía No. 188COGFM DIADF 2025 ✓ Proceso de Menor cuantía No. 211COGFM DIADF 2025
4	Realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como integrante del Comité Jurídico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia.	Para el presente periodo se realizaron las evaluaciones jurídicas de los siguientes procesos de contratación: ✓ Proceso de Mínima cuantía No. 182COGFM DIADF 2025 ✓ Proceso de Mínima cuantía No. 184COGFM DIADF 2025 ✓ Proceso de Menor cuantía No. 172COGFM DIADF 2025 ✓ Proceso de Menor cuantía No. 180COGFM DIADF 2025 ✓ Proceso Contratación Directa No. 208COGFM DIADF 2025.
5	Crear y publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP: los procesos de selección adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, y modificatorios que le sean asignados, en coordinación con el comité económico, así como los actos administrativos y demás documentos que por Ley se requieran, correspondientes a	Para el presente periodo se realizó la publicación de los siguientes documentos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP ✓ ACTA DE ADJUDICACION 175COGFM DIADF 2025 ✓ CARTA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 175COGFM DIADF 2025. ✓ ACTA DE ADJUDICACION 176COGFM DIADF

	los Procesos de Selección en sus diferentes etapas, en coordinación con el comité económico.	2025. ✓ CARTA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 176COGFM DIADF 2025. ✓ ACTA APROBACION E STUDIO PREVIO Y PLIEGO DE CONDICONES Proceso de Menor cuantía No. 188COGFM DIADF. ✓ RESOLUCION APERTURA Proceso de Menor cuantía No. 188COGFM DIADF.
6	Elaborar, revisar, tramitar firmas, radicar y resolver jurídicamente todos los actos administrativos y demás documentos que se requieran dentro de los procesos contractuales, modificatorios que sean adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados.	Para el presente periodo se elaboraron los documentos correspondientes a procesos de contratación asignados. ✓ ACTA DE ADJUDICACION 175COGFM DIADF 2025 ✓ CARTA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 175COGFM DIADF 2025. ✓ ACTA DE ADJUDICACION 176COGFM DIADF 2025. ✓ CARTA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 176COGFM DIADF 2025. ✓ ACTA APROBACION E STUDIO PREVIO Y PLIEGO DE CONDICONES Proceso de Menor cuantía No. 188COGFM DIADF. ✓ RESOLUCION APERTURA Proceso de Menor cuantía No. 188COGFM DIADF. RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE PROYECTO Y COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES ✓ Proceso de Mínima cuantía No. 207COGFM DIADF 2025. ✓ Proceso de Menor cuantía No. 188COGFM DIADF 2025 ✓ Proceso de Menor cuantía No. 211COGFM DIADF 2025. FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 conforme observaciones al proyecto de pliego allegadas dentro del proceso de Menor cuantía No. 188COGFM. DIADF
7	Elaborar, actualizar y revisar las minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas de acuerdo con las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos.	Para el presente periodo se elaboraron los siguientes contratos: ✓ CARTA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 175COGFM DIADF 2025. ✓ CARTA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 176COGFM DIADF 2025.
8	Mantener actualizados los registros y herramientas de control que maneja el Área de Contratación como control numeración procesos, control numeración actas, control numeración resoluciones.	Para el presente periodo se han mantenido actualizadas las diferentes carpetas de los procesos asignados y herramientas para el control de documentos.

9	Mantener actualizados y organizados oportunamente los documentos correspondientes a los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO"	Para el presente periodo se han mantenido actualizadas las diferentes carpetas de los procesos asignados y herramientas para el control de documentos.
10	Analizar, evaluar, resolver y conceptuar en materia jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales en sus diferentes etapas y procesos administrativos, absolver consultas, derechos de petición, recursos de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales.	Para el presente periodo se resolvieron las observaciones realizadas por interesados dentro del proceso de Menor cuantía No. 188COGFM. FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1 conforme observaciones al proyecto de pliego allegadas dentro del proceso de Menor cuantía No. 188COGFM.
11	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia.	Dentro del presente periodo se ha participado en los comités para las recomendaciones de adjudicación de los procesos contractuales así: ✓ ACTA DE ADJUDICACION 175COGFM DIADF 2025 ✓ ACTA DE ADJUDICACION 176COGFM DIADF 2025
12	Asesorar jurídicamente en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración.	Durante el presente periodo se ha asesorado jurídicamente materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General así como, a los gerentes de proyectos de los procesos asignados
13	Apoyar en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación.	Para el presente periodo no fui designado como apoyo en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos.
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados, en coordinación con el comité económico.	Se realiza actividad de organización de acuerdo a cada uno de los procesos tramitados. • 134COGFM DIADF 2025 EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS MUSEOS DE LAS FUERZAS MILITARES DE TOCANCIPA Y CANDELARIA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO. • 125COGFM DIADF 2025 CONTRATAR EL MANTENIMINENTO PREVENTIVO Y COREECTIVO CON INSUMO DE RESPUESTAS PARA, LOTE1

		SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS (MOLINETES - ARCO DETECTOR GARRET DETECTOR DE MANO GARRET) LOTE 2 PARA LOS EUIPOS DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE RAYOS X A CARGO DEL GRUPO DE SEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO. • 126COGFM DIADF 2024- CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO «DE LA MAQUINARIA DE LA IMPRENTA DEL COGFM, UTILIZADA PARA ARTES GRÁFICAS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS REPUESTOS O ACCESORIOS QUE SE ENCÚENTREN AVERIADOS O CON DESGASTE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. • 146 COGFM DIADF 2025 REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS (CARTUCHOS DE TINTA, TONER Y TINTAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. • 148COGFM DIAF 2025 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TINTAS OFFSET Y QUÍMICOS PARA EL ÁREA DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES (ARIMP) DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO". • 153COGFM DIAF 2025 SUMINISTRO DE BANDERAS, ESTANDARTES Y ACCESORIOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES. • ORDEN DE COMPRA 142782 CONTRATAR UNA SOLUCIÓN DE SOFTWARE ARCGIS QUE INCLUYE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS EXISTENTES (INCLUYE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO) PARA EL CGDJ2, CGDJ3, CGDJ4, CGDJ6, CGDJ9, CGDJ10 Y DECAT DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.
15	Analizar, conceptuar y realizar modificaciones a los Contratos u órdenes de compra celebrados por la Dirección	Para el presente periodo no se me ha asignado esta actividad.

	Administrativa y Financiera cuando sea solicitado por el supervisor.	

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y/o comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

LEIBER YAIR LEON BUSTOS
Contratista

MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratación COGFM
Supervisor del Contrato 168 – 2025

Anexo: Afiliación a seguridad social (EPS y PENSIONES).

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	21/mayo/2025	21/mayo/2025	Maria Fernanda P	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	21-05-2025	22-05-2025	Claudia Rey	
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	230525	230525	PD Gloria Galindo	

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Fecha de solicitud:	21 de mayo de 2025
No de solicitud:	001
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número:	168 - 2025
Apellidos y Nombre o Razon Social:	LEIBER YAIR LEON BUSTOS
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	80.259.127
Dirección:	Carrera 13 No. 40 C- 21 SUR
Teléfono:	3.014.622.409
Correo Electrónico:	leyalebu@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
prestar servicios profesionales como abogado en el área de contratación del comando general, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM.	Prestación de Servicios	1	1	**$ 5.406.000,00**

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE

Solicitante **PS. LEIBER YAIR LEON BUSTOS**
Firma y Post-firma

Vo - Bo: **MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ**
Supervisor del Contrato

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES CON SUJETOS NO OBLIGADOS A FACTURAR

CUDS:
7A476763FA71B18AF7B74F395D6E765DF116CEA54BE90E12819C01EBF29CB904D42F8E8D4ED48CE92EA50B64DCB9E756

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG1875		
FECHA EMISIÓN	2025-05-28 16:36:04	**FECHA VENCIMIENTO**	2025-05-28 18:32:34
MÉTODO DE PAGO	Contado	**FORMA DE PAGO**	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)
MONEDA DE PAGO	PESOS	**REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)**	

INFORMACIÓN DEL EMISOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LEIBER LEON	**NIT/CC**	80259127
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA		**REGIMEN FISCAL**	
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	**DEPARTAMENTO**	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	**DIRECCIÓN**	CR 13 40 C 21 SUR
EMAIL		**TELÉFONO**	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/CC**	800230729
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	**DEPARTAMENTO**	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	**DIRECCIÓN**	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25
EMAIL	siifnacion.facturaelectronicadocsoporte@minhacienda.gov.co	**TELÉFONO**	

ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS	unidad	1.0	5,406,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,406,000.00

Total items facturados: 1

NOTAS

INF 01CTO 168 - ABOGADO

VALOR BRUTO	5,406,000.00
DESCUENTOS	0.00
SUBTOTAL	5,406,000.00
IVA	0.00
IMPUESTO AL CONSUMO	0.00
VALOR TOTAL DE VENTA	5,406,000.00

SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura Electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CARRERA 8 No 6 C 38
Firma Digital

Dependencia

Cliente

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Señor Teniente Coronel
GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, LEIBER YAIR LEON BUSTOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80259127 de la ciudad de Bogotá D.C., responsable del IVA en el régimen común () No responsable de IVA (X) y con número de identificación tributario 80259127 -0, emitido por la DIAN de BOGOTA con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI (X)ó NO () estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable(2024) y que mis ingresos brutos en el año (2024) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener titulo profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de $88.000.000

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET*		X
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) *No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.*		X
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET*		
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificacion.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 29-04-2025 HASTA EL 22-12-2025	$ 5.406.000,00	
Total en pesos		$ 5.406.000	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		108,56	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		$ 49.799	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTA, a los 21__ días del mes de _mayo____ del año _2025__

NOMBRE : LEIBER YAIR LEON BUSTOS
C.C. No. 80.259.127

8.000.000,00	88.000.000,00			
50.250.000,00				
		5.406.000,00		
	40%	2.162.400,00		
4.000.000,00	12,5%	270.300,00	270.300,00	
44.000.000,00	16,0%	345.984,00	346000	
	0,522%	11.287,73	11300	
600.000,00		627.571,73	627.600,00	
3.000.000,00				

ALIANSALUD

830.113.831-0

CERTIFICA

ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el (la) Señor(a) LEIBER YAIR LEON BUSTOS identificado con CC No. 80259127 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 80259127, con vigencia desde 9/1/2023 hasta 12/31/2050.La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	1013620220	JUAN CAMILO LEON GASCA	16	80	01/09/2023	No vigente	30/04/2025	No
2	80259127	LEIBER YAIR LEON BUSTOS	41	80	01/09/2023	Vigente		Si
3	1033717947	LEIDY YAMILE PULIDO AGUIRRE	35	0	25/11/2024	No vigente	25/11/2024	No
4	1022443809	MARIANA LEON PULIDO	7	12	25/11/2024	Vigente		No

Se expide en Bogotá a los 20 días del mes de Mayo del 2025

FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multiafiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEIBER YAIR LEON BUSTOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80259127,** se encuentra afiliado/a desde **07/07/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de mayo de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Bogotá D. C., 21 de mayo del 2025

CERTIFICACIÓN

Yo LEIBER YAIR LEON BUSTOS con C.C. No. 80.259.127, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 168 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

 Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,

LEIBER YAIR LEON BUSTOS
C.C. No. 80.259.127 de Bogotá D.C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141120722460

(415)7707212489984(8020) 000014112072246 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 2 5 9 1 2 7	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 5 9 1 2 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	BUSTOS	LEIBER	YAIR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 13 40 C 21 SUR

42. Correo electrónico: leyalebu@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 6 2 2 4 0 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 1 2 0 5	8 5 4 1	2 0 1 7 0 5 1 9	8 2 9 9	0 0 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON BUSTOS LEIBER YAIR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CamScanner

Fecha generación documento PDF: 27-04-2025 12:38:49PM

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL, **15/05/2025**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LEIBER YAIR LEON BUSTOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **80259127**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488402693011**
Fecha de apertura	**10/12/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA: 21 MAY 2025 — HORA LLEGADA: 10:35

REGISTRO No. 25 — HORA ENTREGA:

TESORERÍA		CONTABILIDAD		PRESUPUESTO	
PROGRAMACIÓN		PAGOS		DELEGADO SIIF	✓

PLAZO _____

SEGUIMIENTO Y CONTROL	✓	VERIFICAR DOCUMENTOS	✓
DAR TRÁMITE	✓	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	
COTIZAR		PROYECTAR RESPUESTA	
COORDINAR CON		RECOMENDACIÓN	
CONSOLIDAR INFORMACIÓN		HABLE CONMIGO	
AUTORIZADO		ARCHIVO	

OBSERVACIONES

JEFE ÁREA FINANCIERA